



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 15 de febrero de 2024.-

Los Señores Ministros que suscriben la presente,

CONSIDERARON:

I.- Que la Corte Suprema, por resolución n° 3007/2022, dispuso el llamado a concurso interno de antecedentes y oposición para cubrir los cargos de Director y Subdirector de la Dirección General de Notificaciones para la Justicia Nacional.

II.- Que, una vez llevado a cabo el concurso, los miembros de la Comisión Asesora designados por resolución n° 621/2023 elaboraron el orden de mérito definitivo con aquellos postulantes que alcanzaron el mejor puntaje total. Ello, como resultado de la sumatoria de todas las calificaciones obtenidas por los postulantes en cada una de las etapas del concurso: evaluación de antecedentes, prueba de oposición escrita y entrevista personal (conf. artículo 20 del Reglamento del Concurso).

Por ello,

ACORDARON:

1°) Designar en la categoría de Director de la Dirección General de Notificaciones para la Justicia Nacional al doctor Jorge Moisés Martínez Moya.



Corte Suprema de Justicia de la Nación

2°) Designar en la categoría de Subdirectora de la Dirección General de Notificaciones para la Justicia Nacional a la doctora Patricia Alejandra Llebara.

Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando que se comunique en la página web del Tribunal y se registre en el libro correspondiente, por ante mí, que doy fe.

Firmado Digitalmente por ROSATTI Horacio Daniel

Firmado Digitalmente por ROSENKRANTZ Carlos Fernando

Firmado Digitalmente por MAQUEDA Juan Carlos

Firmado Digitalmente por LORENZETTI Ricardo Luis

Firmado Digitalmente por FONT Damian Ignacio